



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y SOCIALES

PRONUNCIAMIENTO

El Consejo de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la UCV, por decisión unánime, considera su obligación pronunciarse ante los graves signos que presenta la economía venezolana y, muy particularmente, por sus efectos desfavorables sobre las condiciones económicas y sociales de la población, particularmente la de menores ingresos.

Al concluir el primer semestre de 2010 es visible el deterioro de la situación económica y social de Venezuela, con lo cual se ratifica el cuadro de recesión y elevada inflación reflejadas en las cifras oficiales del primer trimestre del año en curso. Efectivamente, según datos del BCV, el Producto Interno Bruto, PIB, acusó una caída de 5,8%, similar a la del cuarto trimestre de 2009, hecho que pone de manifiesto la declinación de la actividad económica.

Una país que exhibe cuatro trimestres consecutivos de contracción del PIB no experimenta una simple recesión, sino más bien un agotamiento de un modelo de crecimiento basado en la estatización de su economía, debido a que esa contracción ha ocurrido en el contexto de una recuperación importante de los precios petroleros, los cuales, entre el primer trimestre de 2009 y el primero del 2010, pasaron de US\$/b 38,6 a US\$/b70,6. Es decir, mientras el precio del petróleo aumentó 83%, se acentuó la caída de la actividad económica.

Al examinar la economía desde el punto de vista sectorial, preocupa la merma que están experimentado sectores importantes como petróleo, industria manufacturera, comercio y construcción. En particular, el comportamiento desfavorable del sector industrial con contracciones consecutivas cercanas al 10%, contribuye a explicar la insuficiencia de oferta nacional de bienes y, en consecuencia, la exacerbación de las presiones inflacionarias. Adicionalmente, al disminuir la producción industrial, ello incide negativamente sobre la capacidad de Venezuela de generar oferta exportable distinta del petróleo, hecho éste que enfatiza el ya crónico estado de dependencia y de monoproducción de la economía venezolana agregada, en el primer trimestre de 2010 cayó tanto el consumo privado como la inversión a tasas de 6,0% y 28%, respectivamente. La baja del consumo obedece a una disminución de los salarios reales, como efectivamente consignan las cifras del BCV. Pero si esto es preocupante, más aún lo es que la formación de capital presente reducciones significativas, cuestionando la capacidad futura de crecimiento, en la medida que el acervo de capital de la economía se diluye y no se reemplazan las maquinarias y equipos con nuevas inversiones. En términos simples: sin nuevas inversiones no hay crecimiento sostenible.

La situación descrita de caída de la inversión, se ha expresado en una pérdida de puestos de trabajos o en la falta de generación de nuevas plazas para absorber a quienes constantemente ingresan a la fuerza de trabajo. Destaca que, en medio de un patrón recesivo como el actual, sin mecanismos de seguro contra el desempleo y en un contexto

de aumento de la fuerza de trabajo, el Instituto Nacional de Estadísticas reportó para el mes de mayo de 2010 un incremento de la tasa de inactividad y una reducción de quienes buscan trabajo por primera vez, lo que sugiere una subestimación de la tasa de desempleo. A esto hay que agregar que el crecimiento del empleo informal, en trabajadores por cuenta propia, encubre la verdadera dimensión del problema del empleo, que se agrava por la disminución de la productividad media del trabajo.

Al analizar las exportaciones de Venezuela resalta una considerable contracción de las ventas externas de origen no petrolero. De los niveles del primer trimestre de 2010, se puede inferir que a lo largo de este año el valor de las exportaciones estará alrededor de US\$ 3.300 millones, el menor registro en al menos quince años. Ello apunta a que el esfuerzo por diversificar la economía nacional se ha perdido, por cuanto del total exportado en el primer trimestre de 2010, la actividad no petrolera aportó 4,6% mientras que en 1998, su contribución alcanzó 28,5%. Es evidente que este hecho coloca a la economía venezolana en una situación de grave vulnerabilidad externa, que pudiese agravarse si el precio del petróleo no permite financiar un mayor nivel de importaciones.

La delicada situación económica descrita está incompleta sino se valora adecuadamente el cuadro inflacionario que padece Venezuela. En el marco de un cuadro deflacionario a nivel mundial, la tasa de inflación en el país supera el 30% anual, para el año en curso.

Tasas de inflación elevadas y volátiles, como la de Venezuela, además de reflejar incertidumbre, ponen de manifiesto la ineficacia de los controles para contener este efecto. Ocurre un desaliento a la producción y la aparición de brotes de desabastecimiento de ciertos bienes, por lo general, de aquellos sujetos a controles. Con una tasa de inflación mayor al 30% muy probablemente Venezuela ocupará el deshonroso primer lugar en las estadísticas mundiales de inflación, una vez que Zimbabwe superó la hiperinflación. Adicionalmente, debe advertirse que la verdadera dimensión del fenómeno inflacionario está encubierta por la sobrevaluación de los tipos de cambio oficiales y en los subsidios indiscriminados de las cadenas de comercialización del Estado, en la mayor parte de los casos en perjuicio de la producción nacional.

El esquema de política económica aplicado recientemente no es el más apropiado para conjurar la situación de recesión, inflación y disminución de los salarios reales. Así, las continuas expropiaciones y confiscaciones de medios de producción tiende a agravar la disminución de la inversión y de esa manera ello conspira contra la creación de nuevos empleos. La estatización de los medios de producción no aumenta los activos productivos de la nación, lo que se produce es un cambio de propietario.

Algo similar sucede con la falta de entrega de divisas oficiales para las importaciones y el virtual cierre del mercado paralelo de divisas, que ha restringido el acceso del sector privado a las monedas extranjeras para hacer frente a sus compromisos de pagos de pasivos o para sufragar sus importaciones. El Sistema de Transacciones con Títulos en Moneda Extranjera, SITME, al racionar la entrega de divisas de acuerdo con los montos solicitados, actúa en los hechos como otro CADIVI, lo que propicia el desarrollo de un mercado negro para quienes no se les aprueban las divisas oficiales o para quienes no pueden esperar por su aprobación. En estas condiciones, se ha complejizado excesivamente el mercado cambiario el cual funciona con cuatro tipos de cambios, tres preferenciales con tasas

sobrevaluadas y uno alternativo o libre, con una cotización marcadamente subvaluada y a la vez distorsionada.

Durante el trimestre concluido en junio de 2010 las medidas aplicadas por el Ejecutivo Nacional lejos de indicar una rectificación de aquellas que no han funcionado, más bien las han reforzado. De esta manera, persiste un ajuste fiscal no anunciado que impide ejecutar un mayor nivel de gasto, se ha acentuado el control de precios, no es favorable la situación de la banca nacional ni la del mercado cambiario; y en general prevalece un clima hostil hacia la inversión. Por todas esas razones, es de esperar que las tendencias recesivas e inflacionarias se prolonguen durante todo el año 2010.

Finalmente, debe destacarse que se aprecian carencias importantes en el suministro de información por parte de entidades oficiales encargadas de aportar datos fundamentales de la economía nacional. El Boletín Mensual del BCV, el cual contiene indicadores de producción y comercio, entre otras cifras, no se publica desde septiembre de 2009, la data sobre la base monetaria no se edita con información precisa y completa desde diciembre de 2009, PDVSA no ha dado a conocer su informe de gestión de 2009 y se desconocen los niveles de producción petrolera con frecuencia diaria o semanal y el INE no ofrece oportunamente las cifras de exportaciones e importaciones.

Por todo lo anterior insistimos en hacer un llamado a la evaluación objetiva del desempeño económico nacional en aras de realizar los correctivos necesarios para evitar la profundización de la crisis, con el consecuente impacto que ella tiene en las condiciones de vida de los ciudadanos venezolanos, en particular aquellos con menores recursos.

El Consejo de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la UCV quiere reiterar su capacidad y disposición para contribuir a la solución de los graves problemas planteados, mediante el aporte y la extensa capacidad y experiencia profesional de su personal docente y de investigación, así como de sus estudiantes avanzados.

SARY LEVY CARCIENTE

DECANA PRESIDENTA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD